EL PROBLEMA DE LA INTEGRACIÓN MONETARIA

Hermann Max Coers

(Director de la Escuela de Estudios Económicos Latinoamericanos para Graduados, de la Universidad de Chile)

Cuando hablamos de un Mercado Común, pensamos en la integración económica de un grupo de países, generalmente limítrofes, cada uno de los cuales dispone de recursos materiales y humanos suficientes para desarrollar determinadas actividades de producción, pero que no puede utilizar o explotar en forma racional, porque su mercado interno es demasiado pequeño y la exportación de sus productos tropieza a veces con grandes obstáculos. Para subsanar esta situación y dar impulso a la producción de bienes destinados al intercambio, sería necesario crear un mayor espacio de expansión y remover los obstáculos que en forma de altas tarifas proteccionistas y ciertas medidas administrativas dificultan el comercio entre las naciones. Es ésta la finalidad más inmediata que se persigue con la organización de un "mercado común" pero no la única. Martí ya ha dicho: "Integración económica significa integración política." Y eso es cierto. El Zollverein alemán fue un paso decisivo hacia la unión política de los pueblos alemanes; nadie puede negar que entre la idea, ya antigua, de los "Estados Unidos de Europa" y la Comunidad Económica a que se han unido las principales naciones europeas, exista una estrecha afinidad; y así también podemos afirmar que la idea de un mercado común, que se está organizando entre países latinoamericanos, no se limitará a ese solo objetivo, sino que tenderá, en el curso de los tiempos, a evolucionar hacia realizaciones políticas que podrán ser de trascendental importancia para el continente americano.

Pero esta cuestión no nos interesa aquí mayormente. Me voy a referir más bien a un problema intermedio, cual es la integración monetaria de los países que se juntan para formar un mercado común. Esta integración constituye una de las condiciones básicas para que un mercado común pueda funcionar bien y en forma tal que todos sus integrantes se vean igualmente favorecidos.

Es raro, pero al mismo tiempo significativo, que los pactos constitutivos de los mercados comunes, tanto europeos como latinoamericanos, no tocan esta cuestión con ninguna palabra o sólo en forma velada. Esto quiere decir que los Estados pactantes se reservan el derecho de plena soberanía en todo lo que a su política monetaria se refiere, no obstante que asumen compromisos para armonizar su acción con el objeto de mantener sus balanzas de pagos en equilibrio. Entre ambas cosas hay una abierta contradicción: el desarrollo de la balanza de pagos influye mucho en la política monetaria y, a la inversa, la política monetaria muchas veces es responsable de las reacciones que experimenta la balanza de pagos.

Tratemos de definir claramente el papel que le toca desempeñar a la política monetaria dentro de un conjunto de países unidos en un mercado común. Voy a exponer el tema en forma estrictamente teórica y hacer alusiones a casos concretos sólo en cuanto puedan servir para comprobar la teoría.

Un tratado celebrado entre varias naciones con el objeto de organizar un mercado común, establecerá, como parte sustancial de sus disposiciones, el compromiso de los países miembros de rebajar paulatina y gradualmente los derechos aduaneros que aplican a las mercaderías de los otros países miembros y de tal manera que, dentro de un plazo prudencial, digamos diez o quince años, estas barreras aduaneras desaparezcan totalmente, manteniéndose las tarifas sólo para el comercio con los países que no forman parte del mercado común.

Si tomamos en cuenta que las tarifas aduaneras de los países latinoamericanos son en su mayor parte marcada y a veces exageradamente proteccionistas, resulta que su rebaja y paulatina eliminación obligarán a las industrias protegidas a proceder a una fundamental racionalización de sus procedimientos y métodos, a fin de no perder su capacidad competitiva frente a las industrias de los demás países miembros. Este proceso será penoso, pero muy saludable; sin embargo, por sí solo no podrá resolver íntegramente los problemas que surgen de la progresiva reducción de los derechos proteccionistas.

Las personas que hacen viajes al extranjero, fácilmente podrán darse cuenta de que existen diferencias, a veces muy apreciables, entre los niveles de precios de los diversos países. Lo mismo saben y experimentan los importadores y los exportadores. Hay países "caros" y países "baratos". Con los primeros resulta difícil comerciar, en tanto que con los otros puede entrarse en grandes negocios. Estas diferencias en los niveles de precios internos pueden afectar sensiblemente el comercio entre los países de un mercado común, y darle en ciertos casos una tendencia marcadamente unilateral, en el sentido de que algunos países, los llamados "baratos", sacarán grandes beneficios de sus exportaciones y de un desarrollo favorable de sus balanzas de pagos, en tanto que otros, los países "caros", ofrecen mayores ventajas a las importaciones a costa de sus balanzas de pagos que se tornarán pasivas.

Estas disparidades pueden explicarse en parte por las diferencias que existen entre los niveles de costos, y particularmente entre los niveles de las rentas sociales. Pero los costos de producción no son el factor decisivo para determinar la posición competitiva de los países de un mercado común. Claro está que el proceso de racionalización a que las industrias de los países miembros forzosamente se verán sometidas, tendrá por ob-

jeto crear una cierta nivelación de los costos entre ellos, pero difícilmente esta nivelación, que requerirá muchos y sustanciales reajustes y readaptaciones, podrá lograrse en forma tan perfecta que el mercado común se convierta en una verdadera comunidad económica, con condiciones iguales para todos sus miembros. Son precisamente estas circunstancias las que otorgan a la política monetaria una importancia especial en la organización y el buen funcionamiento de un mercado común.

Tratemos de explicar esto.

Hay tres posiciones en que puede encontrarse una moneda nacional frente al oro, como denominador universal, y a través de él frente a las demás monedas. La primera es la que podemos calificar como una posición "neutral"; la segunda es la que caracteriza la moneda como "subvaluada"; y la tercera es la de una moneda "sobrevaluada".

La posición "neutral" de una moneda frente a las demás puede definirse teóricamente como aquella en que la balanza de pagos se mantiene automáticamente en equilibrio. Es difícil determinar esta posición mediante cálculos matemáticos, que en todo caso sólo podrán facilitar una idea más o menos aproximada de lo que debería ser la relación de valor entre la moneda nacional y otra u otras monedas extranjeras. En la práctica, la relación exacta sólo puede establecerse en un mercado monetario completamente libre, sin ninguna clase de intervención extraña, de modo que la moneda, de una manera natural y de acuerdo con la verdadera situación del mercado, encuentre el nivel que, en relación con las demás monedas, efectivamente le corresponda. En forma visible, este nivel se expresará en los precios a que se cotizarán las monedas extranjeras, o sea, en sus "tipos de cambio". A cada moneda corresponde una posición virtual que cumple con esas condiciones, pero ella rara vez coincide con la posición, siempre en cierto modo artificial que le asigna la política monetaria.

Si los tipos de cambio de las monedas extranjeras se mantienen, por decisión de la política monetaria, a un nivel superior al que les correspondería en un mercado libre, tenemos el caso de una moneda "subvaluada". La llamamos así porque las transacciones en monedas extranjeras se efectúan a precios relativamente altos y que, por lo tanto, el poder de compra de la moneda nacional frente a las monedas extranjeras es demasiado bajo. La subvaluación de una moneda puede tener dos causas. Desde luego puede ser la consecuencia de una política deliberadamente deflacionista, cuyos efectos se manifiestan en una baja del nivel interno de los precios. Pero el mismo efecto puede producirse también como consecuencia de una fuerte racionalización de la producción que se traduce en un aumento de la productividad y de la capacidad competitiva del país en los mercados extranjeros. La segunda causa puede ser una inflación en el exterior que eleva los precios en los demás países a un

nivel superior al del país que, evitando toda clase de influencias inflacionistas en el interior, mantiene los precios y con ellos el poder de compra de su moneda a un nivel estable o aproximadamente estable. Esto es lo que ha sucedido en la Alemania occidental, cuya moneda, el Deutsche Mark, es un ejemplo clásico de una moneda "subvaluada".

Lo contrario del caso anterior es el de una moneda "sobrevaluada", cuyo poder de compra frente a las monedas extranjeras es demasiado alto en comparación con lo que sería, si los tipos de cambio de las monedas extranieras pudieran ajustarse libremente a las condiciones reales del mercado. La sobrevaluación de una moneda puede tener igualmente causas externas e internas. Si se produce una crisis de deflación internacional, caracterizada por una fuerte baja del nivel de precios en el exterior, como sucedió, por ejemplo, durante la gran crisis mundial de la cuarta década de este siglo, una moneda, que se mantiene en la misma paridad con el oro y las monedas extranjeras que existían antes de la crisis, se convertirá en una moneda sobrevaluada. Esto quiere decir que los precios a que se negocian las monedas extranjeras son demasiado bajos en comparación con el valor real que han adquirido esas monedas, debido a la baja del nivel de precios. Más frecuentes son los casos de sobrevaluación monetaria debidos a causas netamente internas. Todos sabemos que durante un agudo proceso de inflación las monedas se desvalorizan, o sea, su poder de compra disminuye. Si durante este proceso la relación de valor entre la moneda nacional y las monedas extranjeras se mantiene estable, resulta una progresiva sobrevaluación de la moneda nacional. En otras palabras, los precios a que oficialmente se negocian las monedas extranjeras son demasiado bajos en comparación con lo que debieran ser, tomando en cuenta la disminución del poder de compra de la moneda nacional a causa de la inflación. También puede suceder —claro que es un caso raro y muy singular— que, estando aún en pleno desarrollo el proceso inflacionista, se reavalúe artificialmente la moneda nacional, asignando a las monedas precios demasiado bajos en comparación con lo que deberían ser en atención a la desvalorización interna que está afectando la moneda.

Esto fue lo que se hizo en Chile en 1959 con motivo de la reforma monetaria; de ahí que Chile ofrezca hoy un ejemplo típico de país con moneda sobrevaluada.

Ahora bien, ¿tiene todo esto alguna importancia práctica? O ¿no es totalmente indiferente para la economía si los precios de las monedas extranjeras son altos o bajos?

Veamos lo que sucede en el caso de una moneda subvaluada.

Para las exportaciones, esta posición es muy favorable; los exportadores pueden vender sus divisas a precios relativamente altos y los importadores extranjeros compran a precios relativamente bajos. Las importaciones de este país no se ven favorecidas, porque las divisas con que

deben pagarse, son relativamente caras. En su valor total, las importaciones no necesitan bajar; podrán mantenerse a su nivel, pero de ninguna manera experimentarán estímulos. Podrán aumentar eso sí las importaciones de materias primas y auxiliares, pero a costa de la importación de artículos de uso y de consumo.

El turismo del extranjero hacia este país será muy intenso; en cambio, el turismo hacia afuera se resentirá. En algunos casos, el ingreso neto de divisas por este concepto puede llegar a ser considerable.

La balanza de pagos del país se mantendrá marcadamente activa, dejando apreciables saldos de divisas que sirvan para incrementar las reservas monetarias. Si el país sigue una política inteligente, la creación de dinero por este concepto no necesita producir efectos inflacionistas, pero sí puede estimular eficazmente la actividad económica interna.

Un país que se encuentra en esta situación, no necesita recurrir a créditos externos; por el contrario, puede pensar en amortizar extraordinariamente sus deudas externas contratadas con anterioridad. Incluso podrá conceder créditos al exterior e incrementar sus inversiones externas. Y aún más: en la medida en que se prolonga esta situación, el país tendrá crecientes ingresos de capital monetario de corto plazo, atraído por la expectativa de que las condiciones monetarias prevalecientes, tarde o temprano, impondrán una revaluación de la moneda. Es una especulación casi siempre 100 % segura.

¿Qué sucede en el caso inverso, o sea, de un país con moneda sobre-valuada?

Esta posición favorece extraordinariamente las importaciones, pero no las exportaciones. A la larga, algunos productos quedarán marginados, porque ya no resulta rentable venderlos al exterior. Repercusiones desfavorables en la producción de esos artículos serán inevitables.

El movimiento turístico dejará saldos negativos. Para el nacional, viajar al extranjero resulta relativamente barato; para el extranjero, viajar a este país resulta caro.

La balanza de pagos se tornará pasiva. Las reservas monetarias disminuirán y para mantener la balanza en equilibrio, será necesario contratar préstamos en el extranjero. El incremento de la deuda externa creará graves problemas financieros para el futuro. En la medida en que se prolonga esta situación, se presentará aún otro fenómeno que vulgarmente se llama "fuga de capitales". En la expectativa de que, tarde o temprano, se impondrá una devaluación de la moneda, la gente que dispone de fondos líquidos, preferirá invertirlos en monedas extranjeras que ofrecen mayores garantías. Es también una especulación casi siempre 100 % segura.

Vemos pues que la posición que tenga la moneda de un país en su mercado de cambios, es de enorme importancia. Los efectos que de ella

se derivan, no afectan únicamente las actividades relacionadas con el comercio exterior, sino toda la vida económica nacional. Pero es especialmente importante la situación monetaria para un país que ha entrado en el compromiso de alinearse con otros en un mercado común. Países con monedas fuertemente subvaluadas o sobrevaluadas, siempre causarán y tendrán dificultades. Los primeros ocuparán una posición fuerte y dominante, mientras que los otros se mantendrán en una situación de inferioridad. Ni lo uno ni lo otro puede ser deseable. En realidad, para que un mercado común pueda funcionar bien y reportar para todos sus miembros las ventajas que de él se esperan, será indispensable la eliminación de las disparidades monetarias y ajustar las diferentes monedas a niveles que real y efectivamente les correspondan: Cómo lograr esto, es una cuestión que tal vez se contestará por los hechos de la práctica misma. Un eminente economista alemán, Alberth Hahn, a quien tuve la suerte de conocer personalmente en mi reciente viaje a Alemania, sostiene que el mejor régimen monetario para países que se juntan en un mercado común, es el que permite que los tipos de cambio de las monedas respectivas sean flexibles, para poder ajustarse libremente a las condiciones reales de sus mercados. Yo personalmente estoy convencido de que aun para los países de mercados comunes en Latinoamérica, un sistema de tipos de cambio libres v flexibles, será más beneficioso que el sistema que de hecho predomina y que mantiene las relaciones de valor entre las diversas monedas artificialmente a niveles que realmente no les corresponden.

Sobre esta cuestión no me puedo extender más detalladamente en este estudio. Su objetivo ha sido sólo llamar la atención hacia un problema que los países integrantes de un mercado común deben tomar muy en serio, o sea, la integración monetaria, como condición básica para que el mercado común pueda funcionar bien y sin causar dificultades a ninguno de sus integrantes.